



Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Omar Lobos

El castellano del Quijote

Preimpresión entregado por el autor al Repositorio Digital, publicado con posterioridad en Actas de las Segundas Jornadas de Lenguas y Culturas Cervantes y Shakespeare o el diálogo de las lenguas. Universidad Nacional de Lanús. Licenciatura en Traductorado Público en Idioma Inglés,. 16 y 17 de septiembre de 2016, Remedios de Escalada.

<https://doi.org/10.18294/rdi.2017.174115>

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Lobos, O. (2016). *El castellano del Quijote*. Ponencia presentada en las II Jornadas de "Lenguas y Culturas Cervantes y Shakespeare o el diálogo de las lenguas", Remedios de Escalada, Buenos Aires. Recuperado de

http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/download/CONG/Lobos_O_Castellano_2016.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar

El castellano del Quijote

OMAR LOBOS / UNLA - UBA

Nuestro propósito aquí es hacer un examen somero de la lengua en que Miguel de Cervantes escribió su gran obra, deteniéndonos en su discurrir mucho más libre en cuanto a su escripción (por usar un término de Roland Barthes) respecto de nuestros criterios actuales. Y en esto tiene su parte la gramática (y ni hablar ya de la ortografía), en la cual más tarde el racionalismo y el academicismo irían encorsetando la lengua en general y, nos atrevemos a decir, separándola progresivamente de su proximidad con lo oral, así como las pautas de edición e impresión de entonces.

Es pues el caso que el yelmo, y el cauallo, y cauallero que don Quixote vehia, era esto, que en aquel contorno auia dos lugares, el vno tan pequeño, que ni tenia botica, ni barbero, y el otro, que estaua junto a si, y assi, el barbero del mayor, seruia al menor, en el qual tuuo necesidad vn enfermo de sangrarse, y otro de hazerse la barba. Para lo qual, venia el barbero y traya vna bazia de azofar, y quiso la suerte, que al tiempo que venia, començo a llover, y porque no se le manchase el sombrero, que deuia de ser nuevo, se puso la bazia sobre la cabeça, y como estaua limpia, desde media legua relumbraua. (Cervantes, 1605: 94-95)

La bisagra renacentista, que abrió a Occidente las puertas de lo que se llamaría la modernidad, representó un vasto cambio de paradigmas respecto de aquellos que habían sostenido el mundo medieval. El paso de una concepción astronómica geocéntrica a una heliocéntrica tuvo su correlato en el desplazamiento del teocentrismo por el antropocentrismo. En este plano, los príncipes reclaman a los representantes de Dios en la tierra apartarse del manejo de los asuntos terrenales y ocuparse exclusivamente de los celestiales. Es también, claro, el momento en que la gran institución religiosa que ha detentado el poder político y cultural en los diez siglos medios, la Iglesia Católica, sufre el cisma protestante, como un efecto de la dominante doctrina humanista que mella y hace tambalear los viejos principios a fuerza de indagaciones y nuevas miradas sobre la naturaleza del hombre y las instituciones (políticas, religiosas, etc.).

En este marco, el lenguaje no permaneció a salvo de estremecimientos. El humanismo, que en esencia significó una vuelta a los patrones de la antigüedad clásica, a los modelos grecolatinos, volvió los ojos sobre el latín de los antiguos, despegándolos del latín macarrónico en que se había transformado la lengua institucional de la Iglesia. Esta

“moda” del latín se propagó en los altos estamentos (en España, la reina Isabel la Católica se puso a estudiar latín, e hizo educar en él a todos sus hijos), y significó, en un comienzo, que las viejas lenguas romances incorporaran en un torrente entusiasta una cantidad indiscriminada de formas cultas, es decir, términos tomados directamente de la lengua latina con alguna mínima adaptación morfológica a la lengua incorporante. Es el caso, en castellano, de palabras como “laico”, cuando el *laicus* latino ya había dado, en su romanceamiento, la forma “lego”; “frígido”, cuando ya existía la forma romance “frío”, y cantidad de otros, que en muchos casos produjeron los llamados “dobletes léxicos” (como los mencionados), es decir, la coexistencia de formas derivadas del mismo término latino, uno por la vía de transformación histórica a lo largo de los siglos, y otro incorporado sin más al léxico de llegada. En el caso del castellano, se considera que un 20% de nuestro léxico es de procedencia culta latina.

Estas incorporaciones obedecen, en algún caso, a la necesidad de nuevos términos para designar nuevas ideas o conceptos que aportaría la época, pero en la mayoría de los casos la adopción tiene un propósito retórico, a tono con el refinamiento en el plano del lenguaje que la época exige. En ese mismo sentido corre la adopción del cultismo gráfico: escribir el sonido efe como ph, mantener la doble ese en los superlativos, por la “fermosa cobertura”, por “puro deleite visual” (Herrero Ingelmo, 1992: 21). Dirá Leopoldo Lugones que antes del Renacimiento las lenguas romances se parecían mucho más entre sí, pero que luego cada una de ellas escogió caprichosamente su repertorio cultista y ello contribuyó a distanciarlas más (Lugones, 1992: 114).

Pero el fervor latinizante no se agota en el cultismo, sino que la propia sintaxis querrá ser encauzada por los moldes del latín culto, con sus hipérbatons, su verbo al final de frase, sus ablativos absolutos, la ausencia de artículos, lo que oscurecía y artificializaba la lengua. El ímpetu cultista, el gesto de acercar el castellano al latín lo más posible, domina todas las esferas del lenguaje. Esta es la tendencia que domina todo el siglo XV.

Pero no debemos perder de vista que también es un alto ideal del Renacimiento la vuelta a la naturaleza, de allí que en el maestro Antonio de Nebrija –creador de la primera gramática castellana y primera gramática en cualquier lengua romance que se haya escrito– se encuentre también un segundo gesto, que es una apuesta a la lengua que no es natural, y, conforme con el mismo ideal, a una identificación de lo natural con lo hablado. Ello lleva a la fórmula epocal “escribo como hablo”, suponiendo aquí el habla de un cortesano

refinado. No obstante, se refuerza aquí la identificación e indiferenciación entre lo hablado y lo escrito que dominará el siglo XVI.

En la misma dirección, hará su contribución el espíritu contrarreformista, donde la Iglesia Católica hace su propia reforma y cobran nuevo énfasis las órdenes y prédicas ascéticas: oración, ayuno, silencio, recogimiento. También la lengua busca despojarse, hacerse llana y “natural”. En el caso español, los poetas místicos, encabezados por Santa Teresa de Ávila, pugnan por liberarse del retoricismo y cualquier tipo de forzamiento: a Dios se le habla “sin melindres” y con palabras sencillas. La literatura se acomoda a ese espíritu.

Todos estos elementos (tanto el primer énfasis cultista y retoricista como la reacción posterior contra ellos y la apuesta por la naturalidad y sencillez, insisto, los dos impulsos contrarios y sucesivos) forjan la lengua del Quijote, un par de décadas después y antes de la reacción cultista que vendrá a mediados del siglo XVII, sobre todo con la figura de Luis de Góngora.

Esto respecto del desarrollo de la lengua antes de Cervantes. Pero hacia adelante, otro rasgo del que el Quijote en buena parte ha escapado es la progresiva racionalización de la sintaxis, que no solo rigidizará, en pro de una férrea lógica, todo el aparato cohesivo del castellano, sino que a la vez alejará la modalidad escrita de la oral, hurtándole a la voz –en palabras de Roland Barthes– el cuerpo. Con ello, aparecería algo que –dice Barthes– repugna al lenguaje hablado y que se llama “subordinación”: “la frase se vuelve jerárquica”. Con tales recursos “se trata de instalar, de representar un discontinuo articulado, es decir, de hecho, una argumentación” (Barthes, 2005:11). Para Barthes, entonces, si en el contacto oral las ideas son desbordadas constantemente por el cuerpo, reencuentran en la escritura una estructura clásica de orden, a la vez que lo escrito se *autonomiza* de la voz, de la voz como sonido, como cuerpo, como gesto. Michel Foucault señala, en su magnífico *Las palabras y las cosas*:

En su ser bruto e histórico del siglo XVI, el lenguaje no es un sistema arbitrario; está depositado en el mundo y forma, a la vez, parte de él... [...] El lenguaje no es lo que es porque tiene un sentido. (Foucault, 2002: 52-53)

Es decir, aún no ES en tanto *logos*. Y el Quijote es previo a esta preeminencia de la *logicidad*, es previo a la *Gramática general y razonada* de Port-Royal, de 1660 (si bien en el Quijote se expone el comienzo de la crisis: Don Quijote quiere *volver a atar* los signos

al mundo; quiere volver a ponerle cuerpo y realidad a los signos, a las palabras “de los libros”). Desde Port-Royal en adelante la relación con lo real referencial es descartada. Solo importa la relación entre el significado y el significante. Y, por supuesto, el Quijote antecede en un siglo, siglo y medio a la emergencia de la Real Academia Española en 1713, a su *Ortographía* de 1741 y a la *Gramática* de 1771. Volvamos sobre el ejemplo leído al comienzo y prestemos atención al modo en que está hilvanado:

Es pues el caso que el yelmo, y el cauallo, y cauallero que don Quixote vehia, era esto, que en aquel contorno auia dos lugares, el vno tan pequeño, que ni tenia botica, ni barbero, y el otro, que estaua junto a si, y assi, el barbero del mayor, seruia al menor, en el qual tuuo necessidad vn enfermo de sangrarse, y otro de hazerse la barba. Para lo qual, venia el barbero y traya vna bazia de azofar, y quiso la suerte, que al tiempo que venia, començo a llouer, y porque no se le manchase el sombrero, que deuia de ser nuevo, se puso la bazia sobre la cabeça, y como estaua limpia, desde media legua relumbraua. (Cervantes, 1605: 94-95)

Tenemos aquí una serie de proposiciones *sencillamente* conectadas ya por la conjunción *y*, ya por pronombres relativos. Ninguna jerarquización de ideas hay aquí, ninguna dependencia *lógica* entre una frase y otra. Ningún contorno severo delimitando las oraciones. Solo el discurrir secuencial del relato. Lo cual es consonante con los recursos de la oralidad. Pensemos además que un libro como el Quijote se leía en voz alta para varios escuchas, de lo que hay testimonio en el propio texto (episodio de la venta en que leen la novela intercalada “El curioso impertinente” o el otro en que se disponen a leer el Quijote apócrifo de Fernández de Avellaneda).

Esta “ilusión” de oralidad es reforzada por el modo en que se editaban por entonces los manuscritos. El imprentero tiene, para el caso, una autoridad desmesurada, porque en muchos casos, la última palabra que nos queda es la suya: eran ellos, los imprenteros, los que tenían alguna pauta sobre cómo editar, cómo se estila escribir tal o cual palabra, y por ello corregirían y adaptarían los originales *a su real saber y entender*. Eran ellos los encargados de disponer el texto en la página, uniformar la ortografía, la puntuación y demás. Si vemos la primera edición del Quijote, la famosa de Juan de la Cuesta de 1605, podemos observar lo siguiente:

Tercera parte de don

mos, que ellos lo diran si quisieren, que si querran, porque es gente que recibe gusto, de hazer y dezir vellaqueras. Con esta licencia, que don Quixote se tomara, aunque no se la dieran, se llegó a la cadena, y al primero le preguntó, Que porque pecados, yua de tan mala guisa? El le respondió, que por enamorado yua de aquella manera. Por esso no mas, replicó don Quixote? pues si por enamorados echan a galeras, dias ha que pudiera yo estar bogando en ellas. No son los amores, como los que vuestra merced piensa, dixo el galeote, que los míos fueron, que quise tanto a vna canasta de colar, atestada de ropa blanca, que la abraçe conmigo tan fuertemente, que a no quitarmela la justicia por fuerza, aun hasta agora no la viera dexado de mi voluntad. Fue en fragante, no vuo lugar de tormento, concluyose la causa, acomodaronme las espaldas con ciento, y por añadidura tres precisos de gurapas, y acabose la obra. Que son gurapas, preguntó don Quixote? Gurapas son galeras, respondió el galeote. El qual era vn moço, de hasta edad de veynte y quatro años, y dixo que era natural de Piedrahita. Lo mesmo preguntó don Quixote al segundo, el qual no respondió palabra, segun yua de triste y malenconico. Mas respondió por el el primero, y dixo: Este señor va por canario, digo por musico y cantor. Pues como, repitió don Quixote, por musicos y cantores, van tambien a galeras? Si señor, respondió el galeote, que no ay peor cosa, que cantar en el ansia. Antes he yo oydo dezir, dixo don Quixote, que quien canta, sus males espanta. Aca es al reues, dixo el galeote, que quien canta vna vez, llora toda la vida. No lo entiendo, dixo don

Observemos que no hay separaciones en párrafos, ni rayas de diálogo, los signos de interrogación solo se cierran, no hay tildes, salvo algunas diacríticas excepcionales, las enes en final de sílaba se escriben como virgulillas sobre la vocal, etc.

Francisco Rico, catedrático de la Autónoma de Barcelona, preparó la edición que Alfaguara sacó a la luz para los cuatrocientos años de la aparición del Quijote, en 2005. En una entrevista para el diario El País, nos recuerda que no existe un manuscrito del Quijote, y que la obra “original” que nos ha llegado es sin duda la labor de un copista, encargado de entregar esa primera versión a la imprenta. Dice Rico que Cervantes escribía en posadas, ventas, quizá en la propia cárcel, y en los papeles que tenía a la mano. Además, dice,

Cervantes no tenía ortografía alguna, como no la tenían las personas privadas. La ortografía la tenían las imprentas, hasta que la Academia la organizó un poco. Los escritores escribían haber sin hache, con uve o con be, daba igual. Cervantes no ponía ni puntos ni comas, ni por casualidad. Lo ponían los editores antiguos, por su cuenta, unas veces interpretándolo bien y otras veces haciéndolo mal. Y Cervantes les dejaba absoluta libertad. ¡Él escribió toda su vida Cervantes con be! (Rico, 2007)

Oído así, no sin cierta impresión asistimos a que, a la obra cumbre de las letras españolas, con las aureolas canónicas y modélicas que este tipo de entronizaciones conllevan, se le endilguen tantos “defectos” desde lo formal. Pero ello se debe a que, culturalmente, nosotros hemos sido catequizados por una concepción inquisitorial de la escritura, el Santo Oficio continuado por la vía de la RAE, señalando, condenando, constriñendo, impugnando.

Comparemos el mismo fragmento ahora en la edición preparada por Martín de Riquer:

guntó que por qué pecados iba de tan mala guisa. Él le respondió que por enamorado iba de aquella manera.

—¿Por eso no más? —replicó don Quijote—. Pues si por enamorados echan a galeras, días ha que pudiera yo estar bogando en ellas.

—No son los amores como los que vuestra merced piensa —dijo el galeote—; que los míos fueron que quise tanto a una canasta de colar, atestada de ropa blanca, que la abracé conmigo tan fuertemente, que a no quitármela la justicia por fuerza, aún hasta ahora no la hubiera dejado de mi voluntad. Fue en fragante, no hubo lugar de tormento; concluyóse la causa, acomodáronme las espaldas con ciento⁴, y por añadidura tres precisos de gurapas⁵, y acabóse la obra.

—¿Qué son gurapas? —preguntó don Quijote.

—Gurapas son galeras —respondió el galeote.

El cual era un mozo de hasta edad de veinte y cuatro años, y dijo que era natural de Piedrahita. Lo mismo preguntó don Quijote al segundo, el cual no respondió palabra, según iba de triste y malencónico; mas respondió por él el primero, y dijo:

—Éste, señor, va por canario⁶, digo, por músico y cantor.

—Pues ¿cómo? —repitió don Quijote—. ¿Por músicos y cantores van también a galeras?

—Sí, señor —respondió el galeote—; que no hay peor cosa que cantar en el ansia.

—Antes he yo oído decir —dijo don Quijote— que quien canta, sus males espanta.

—Acá es al revés —dijo el galeote—; que quien canta una vez, llora toda la vida.

—No lo entiendo —dijo don Quijote.

Mas una de las guardas le dijo:

—Señor caballero, cantar en el ansia se dice entre esta gente *non santa* confesar en el tormento. A este pecador le dieron tormento y confesó su delito, que era ser cuatrero, que es ser ladrón de bestias, y por haber con-

⁴ Se sobreentiende *azotes*.

⁵ *tres precisos de gurapas*, «tres años cabales de galeras». Los galeotes hablan una típica jerga de maleantes que, como se verá, el propio don Quijote no entiende y se ve obligado a hacerse traducir.

⁶ *canario*, el que «canta», o confiesa, en el tormento.

Este orden, esta “claridad” que nuestro sistema de puntuación propone, autonomiza al texto de la voz, la huella sonora es reemplazada aquí por una estricta configuración visual. El “privilegio absoluto de la escritura” a partir del Renacimiento, sobre todo por la invención de la imprenta, señala Foucault que implicará una indistinción entre lo que se ve y lo que se lee. “El lenguaje tiene, de ahora en adelante, la naturaleza de ser escrito. Los sonidos de la voz solo son su traducción transitoria y precaria” (Foucault, 2002: 56).

Este desprendimiento de la voz (que se vuelve innecesaria) exige entonces una progresiva racionalización del código escrito, tanto en lo que hace a la exposición del texto como a su notación. El Quijote, así como Don Quijote, sin saberlo, están dando también una batalla en su empeñamiento por seguir poniéndole cuerpo a las palabras.

Bibliografía:

Barthes, Roland (2005). *El grano de la voz. Entrevistas 1962-1980*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Cervantes, Miguel (1605). *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/el-ingenioso-hidalgo-don-quixote-de-la-mancha--9/html/ff3b8b38-82b1-11df-acc7-002185ce6064.html>

Cervantes, Miguel (1980). *El ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Buenos Aires: Planeta.

Foucault, Michel (2002). *Las palabras y las cosas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Herrero Ingelmo, José Luis (1992). “La historia de las palabras cultas”. Salamanca: Departamento de Lengua Española. Universidad de Salamanca.

Lugones, Leopoldo (1992). *El payador*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.

Menéndez Pidal, Ramón (1945). *Los romances de América y otros estudios*. Madrid: Espasa-Calpe.

Rico, Francisco (2007). “¡Dios no quiera que aparezca el manuscrito del Quijote!”. Disponible en http://elpais.com/diario/2007/04/22/domingo/1177213958_850215.html